

Un libro de Eduardo Benzo

Eduardo Benzo, militar, juriconsulto y publicista, ha lanzado una nueva producción que viene a enriquecer la serie de libros interesantes para la historia futura de los momentos actuales de la vida nacional.

No presentamos a Benzo, es tan conocido de los gaditanos, que nos releva de hacerlo actuaciones recientes en la Hispano Americana, en la Casa del Pueblo y otros centros, donde evidencié sus excepcionales dotes de inteligencia y de cultura.

Intitula su libro AL SERVICIO DEL EJÉRCITO, y forma en esa valiosa colección donde han colaborado los hombres más eminentes de la intelectualidad española. Son tres ensayos sobre el problema militar de España, y se publica cuando la cuestión de las responsabilidades por el golpe de Estado absorbe la máxima atención. En estos tres ensayos—Juntas de defensa, Dictadura militar y Justicia militar—se encuentra lagénesis de los acontecimientos políticos que vivimos, relatados y estudiados con ponderación y ecuanimidad ejemplares. Su autor, Eduardo Benzo, ha logrado destacar su recia personalidad de abogado, literato y político en estos últimos años. Su actuación en el célebre proceso de la «sanjuanada», como defensor del laureado coronel D. Segundo García; el éxito alcanzado con su obra «La Libertad de América» aparecida en 1929, y, por último, sus campañas antidictatoriales que dieron con sus huesos en la prisión repetidas veces, sin conseguir otra cosa que acrecentar sus entusiasmos revolucionarios, le han dado positivo relieve entre las gentes de la nueva España. Pero si así no fuese, bastaría su reciente libro para acreditar un temperamento de escritor y de liberal.

Tiene razón Gregorio Marañón cuando afirma, en el prólogo que para el libro de Benzo ha escrito—exquisito, como suyo—, que la lectura de esta obra y su meditación, son fundamentales en la antología de la libertad política de nuestra época.

De tan interesante libro reproducimos el siguiente Capítulo:

LA GENERACION DEL 98

La catástrofe del 98 sacudió profundamente la conciencia del pueblo español; el espíritu público, inquieto como nunca, produjo una generación intelectual, la que se ha dado en llamar generación del 98, en la que se simbolizan anhelos de renovación, propósitos de enmienda y resolución firme de vincular la actuación ciudadana en los postulados de libertad y de justicia, los hombres representativos que entonces se iniciaban en la vida, convencidos de que el resurgimiento y aun la simple conservación de nuestra personalidad nacional exigían una total transformación en las funciones y en la estructura interna del Estado, que creyeron poder realizar, dando de lado al problema militar.

Hoy, desvanecidos ya en la perspectiva de la Historia injustos prejuicios; disipadas también muchas ilusiones; apagado el eco de ciertos idealismos puramente verbalistas ante la realidad tangible de una experiencia vivida por nosotros, es preciso meditar serenamente y pensar que esa transformación tan vital no es posible realizarla sin una previa reconstitución del Ejército. Parto, claro es, de la base de que España necesita un Ejército. Sentir esta necesidad no es postular ideas militaristas, por lo mismo que comprendo las teorías de los antimilitaristas, aunque, naturalmente, no las comparto. Existe una diferencia sustantiva entre el espíritu militar y el espíritu militarista: el primero es la expresión en fuerza organizada de la sociedad civil, es el espíritu que impulsa la Revolución francesa y que se impone por las armas; el que ha sabido soportar durante seis años largos la dictadura militar que ha padecido España, en alardes de dignidad ejemplares. El otro, el espíritu militarista, es el que propugna la supremacía del Ejército, o más exactamente, del grupo militar, invadiendo las esferas de la actuación ciudadana en la vida nacional, arrollando en agresiva acometividad las manifestaciones intelectuales, y engendrando, en fin, ese imperialismo expansivo que se traduce en exuberancia de fuerza y en ideales de dominio, formando un dique infranqueable a toda la Alemania anterior a 1914, el casco de hierro y la disciplina férrea carente de alma, cobijados bajo el lema «Einfeste Burg in unser Gott» (nuestro Dios es una fuerte ciudadela); es el espíritu que anula al ciudadano para dejar paso al guerrero; es la negación de toda democracia para cimentar políticamente el poder sobrenatural del autócrata; es la encarnación de aquellas reminiscencias espirituales que hicieron a los pseudoimperialistas españoles molejar de antipatriotas a los que no compartían con ellos las ruinosas teorías en las que, con estúpida aberración, vinculaban el tópico del patriotismo, parodiando a Guillermo II cuando creía encarnar el espíritu del pueblo prusiano, cuyos históricos destinos proclamaba eternamente vinculados a la dinastía de los Hohenzollern, a quienes no preocupaba que el pueblo perdiera sus peculiares características, alentos únicamente a conservarse ellos, extendiendo por los ámbitos de todo el mundo el vuelo triunfador de las águilas germanas, creyendo cumplir así los designios de Dios, que los había elegido para la realización de los quiméricos delirios de grandezas que bullían en sus cerebros.

Sentada esta esencialísima diferenciación entre el espíritu militar y el militarismo, no es preciso afirmar que puede sentirse aquél sin dejar de poseer un elevado concepto del espíritu civil, que no es otra cosa que sentir la ciudadanía. Yo recuerdo siempre con admiración la ejemplar figura del general Prim; caudillo militar antes que nada, con envidiables dotes de caudillo, cien veces puestas a prueba, fué uno de los gobernantes españoles de más profundo y emotivo espíritu civil; no es sólo su palabra ardorosa la que lucha en las Cortes por la defensa de los derechos individuales, la que combate la política represiva de los moderados; es también su actuación internacional, polarizada en la expedición a Méjico, donde se pone de relieve la civilidad del conde de Reus.

Por eso, poseído de un elevado espíritu militar, pero rindiéndome a la supremacía del poder civil, yo propugno la necesidad de un Ejército, pero de un Ejército que satisfaga a dos ecuaciones distintas, aunque íntimamente ligadas entre sí: la ecuación de nuestra vida internacional y la ecuación de nuestra vida interior.

Un ejército no es un conglomerado de generales, jefes, oficiales y aun soldados. Porque todo esto lo tiene España, y desde hace un cuarto de siglo las voces más autorizadas, incluso dentro de la profesión, han proclamado que no tenemos ejército.

La Gran Guerra nos puso en trance de constatar esta verdad. Nuestra neutralidad de entonces obedeció a nuestra debilidad militar, a nuestra impotencia naval, a nuestra casi total indyensión, a una radical insuficiencia de nuestra vitalidad. Y así, ante el magno conflicto que puso frente a las principales potencias de Europa y América, no fuimos pacifistas, sino abstencionistas, convencidos de que nuestro ejército no era un instrumento apto para la guerra, sino apariencia de fuerza militar.

Después del desastre de Cuba han surgido innumerables proyectos de reorganización militar, algunos de los cuales han alcanzado vigencia legislativa. Pero estas reformas se preparaban por el grupo militar, con inhibición absoluta de la opinión pública.



EDUARDO BENZO

Abogado y escritor, afiliado al Partido Radical Gaditano

SONATAS DE AHORA

¡ARZA CON OLE!

Ya los curas y obispos
pueden casarse
y de que tengan hijos
no hay que asustarse.

—
¡Arza con ole!
Ahora sabrá, el que quiera,
lo que es la prole.

—
La mamá de una niña
que se ha prendado
de un cura regordete,

muy colorado,
contaba a sus vecinas
muy satisfecha:

«La chica se me casa
para tal fecha
y vereis a mi yerno,
dentro de poco,
cantar: Duérmete niño
que viene el coco».

—
¡Arza con ole!
Ahora verán los curas
lo que es la prole.

—
A la propia señora
se le caía
una cuarta de baba
cuando decía:

«Los chiquillos que tenga
mi Salustiana
seguirán la carrera
de la solana
y si el yerno se opone,
Dios no lo quiera,
le rompo en las narices
la vinajera».

—
¡Arza con ole!
Ahora sabrán los curas
lo que es la prole,
y lo que es una suegra
meticulosa
muy capaz de armar cisco
por cualquier cosa.

Cantarín

El Parlamento español, que durante toda la campaña colonial permaneció ajeno a todo el proceso de las operaciones militares, continuó inhibiéndose de los problemas que suscitaba la reconstitución de nuestro poder militar, y aparte contadas intervenciones de algunos parlamentarios ilustres, por lo mismo más destacadas, la falta de interés fué tan patente que acaso en ella está la clave de que, después de tantos intentos no se haya conseguido la organización militar que el país anhela.

Sin embargo, es de justicia proclamar, que España, dada su potencialidad económica, no ha escatimado el dinero para los presupuestos del Ministerio de la Guerra, que eran aprobados por las Cortes, sin que apenas se examinasen, en una o dos sesiones. La autorizada pluma de un conocido hombre público que ha formado parte de varios Gobiernos y ha presidido algunos, ha escrito que el presupuesto de Guerra constituía una pura ficción, un documento redactado tan sólo para cumplir una formalidad legal, edificado sobre un terreno tan movedizo que la voluntad ministerial actuaba con una completa libertad, muy distante de aquella que le es permitida en los otros departamentos. (1)

Las crecidas sumas que España gastaba en su Ejército no aumentaron su eficiencia: los regimientos estuvieron constantemente en cuadro y el Cuerpo de Oficiales era tan nutrido, que la preocupación reinante en el Palacio de Buenavista fué la creación de funciones burocráticas en que el exceso de personal encontrase cómodo e inadecuado encaje. Se creaba el órgano cuando la función existía, sin tener en cuenta que la coordinación de los elementos del ejército, que es necesario llevar a cabo, no es una obra de elaboración parcial y sucesiva, como aquellas en que se manipula con materiales inertes, sino obra de elaboración simultánea, como la que la Naturaleza realiza en la creación o transformación de los seres vivos. Se prescindía de la finalidad esencial, cual era la resolución de un problema orgánico, que implicaba la necesidad de que la formación y desarrollo de cada órgano estuviese determinada por el sentido y la amplitud de su cooperación a la vida de todo el organismo. Si el problema se acomete parcialmente, el instinto vital hará que algunos órganos se desarrollen en mayor grado que el que deben tener, que el que corresponde a su cooperación, y sobrevendrá la hipertrofia de unos, la atrofia de otros y el raquitismo y el parantismo general; el interés individual de clase o de cuerpo se habrá sobrepuesto al interés nacional. Además, semejante sistema provocará una serie de luchas entre el legislador y los intereses creados, en los que aquél tiene grandes probabilidades de ser, al fin, arrollado y vencido.

Cuando el conde de Aranda—aquél espíritu españolísimo, abierto a todas las ideas, dócil a todas las influencias que lo enriqueciesen sin desnaturalizarle,—teniendo muy presente que la organización del Ejército debía fundarse en el carácter y condiciones del pueblo español, en aquellas cualidades, costumbres y cultura entonces genuinamente españolas, recopiló y dictó las Ordenanzas generales, que son un prodigio de acierto y sabiduría, puso en práctica el principio del órgano a la función mucho antes de que Lamar y Darwin hiciesen posible con sus investigaciones la Biología actual.

En la vida animal, la fuerza anímica, en lucha con el medio, suscita la función y crea el órgano; en la vida de los pueblos, el gobernante, recogiendo las excitaciones e impulsos que surgen del cuerpo social, debe hacer el papel de «vis natura». Los nuestros no lo entendieron así. Para casi todos ellos la vida pública se extendía hasta donde alcanzaba el campanario de su partido; gobernar era vivir al día, sin amplitud visual, sin horizontes, sin fe en sí mismos ni en sus obras; las huellas del preclaro legislador militar citado no se borraron por la reiteración del tránsito en aquel camino, totalmente abandonado.

La investigación de los varios factores que integran el problema militar de España nos conduce al examen de la preparación profesional de la oficialidad, único vivero de que ha de salir el alto mando.

La generación del 98 inicia el resurgimiento brillante y esplendoroso de la Universidad. Pero el estudiante universitario y el que se educaba en las aulas de las Academias militares edificaban su formación espiritual e intelectual sobre cimientos de estructura no ya diferentes, sino antagónica.

Los muchachos que sentían vocación marcial iniciaban su carrera con un escaso bagaje cultural, faltos de la más precisa y elemental preparación básica; oficialmente les bastaba para aspirar al ingreso en las Academias militares el haber cursado unas cuantas asignaturas, cuyo control de suficiencia podía obtenerse en los Institutos de segunda enseñanza, y en algunos colegios militares, mediante pruebas harto endebles. Como por otra parte, la carrera militar estaba supeditada a un escalafón en que los ascensos se regulaban por rigurosa antigüedad, era lógico que los padres se preocupasen fundamentalmente de que los chicos llegasen a las aulas militares lo antes posible. Frecuente era el caso de alcanzar el empleo de oficial a los dieciséis o diecisiete años; generalmente se obtenía antes de los veinte.

Las Academias militares preparaban a sus alumnos para la complicada función del mando; en los abigarrados planes de estudios figuraban asignaturas de matemáticas superiores, cuyo conocimiento requería una preparación previa de que los alumnos carecían; se les obligaba también a estudiar la gran táctica, y a cambio de meditar en concepciones estratégicas privativas del Gran Estado Mayor, se prescindía del estudio de las funciones subalternas que el oficial tendría que ejercer al abandonar la Academia. La equivocación, pues, era doble: primero, la de exigir una preparación previa cultural, cuyo minimum debió ser la posesión del grado de bachiller; después, la estructuración de un plan de estudios que debía estar limitado a las exigencias de los primeros empleos de la carrera; los conocimientos superiores ya se adquirirían más tarde, parte en los libros, parte en los campos de maniobras.

Pero la preparación técnica es sólo uno de los factores que integran la formación del oficial. Este necesita estar alentado por una fuerza moral incoercible en el desempeño de su cometido.

La catástrofe colonial radiaba su influencia pesimista hasta las aulas militares, el profesorado que, en gran parte, fué actor y víctima del desastre, no podía—pese a su competencia y entusiasmo—transmitir a sus alumnos un espíritu de que carecía. Únicamente la certeza de poder ejecutar un día grandes cosas es capaz de infundir alientos y de contribuir a la estructuración de una moral. Pero como ya dijimos, España había eliminado de su horizonte la posibilidad de una guerra; y esto equivalía a anular la razón de existir del Ejército.

Es así como va incrementándose periódicamente, en nutridas promociones anuales, el Cuerpo de oficiales. Con el convencimiento de que pertenecían a un Ejército que había de ser pacifista «a fortiori»; en la seguridad de que no habían de alcanzar los puestos superiores, reservados a los que en Cuba y Filipinas habían conseguido rápidos avances en la carrera, que las circunstancias hacían ya imposibles; sin ilusiones y con una preparación cultural mediocre, nuestros oficiales continuaron apiñándose en

(1) Conde de Romanones: «El Ejército y la Política». Madrid, 1921.

un grupo, cuya periferia gremial fué haciéndose—como dice Ortega y Gasset—cada vez más hermética, menos porosa al ambiente de la sociedad circundante. (1)

El intercambio de ideas con las Universidades, ni siquiera se intentó. Las Academias militares padecían del mismo mal que el grupo militar al encerrar sus actividades en hermético armazón que imposibilitaba todo contacto con los elementos que desenvolvían su vida en otras esferas de la nación. Se desintegraba a los cadetes del espíritu de ciudadanía y se les inculcaba la suspicacia y el recelo hacia los hombres que se formaban en las Universidades. Y luego, cuando los cadetes saltaban a la vida ciudadana, persistía aquel recelo hacia los intelectuales, a quienes repudiaban como enemigos del Ejército, y más concretamente del Cuerpo de Oficiales.

Así fueron formándose en direcciones divergentes las generaciones intelectual y militar del noventa y ocho

(1) «España invertebrada» Madrid, 1922.

RUIDO DE CORNETAS LA BANDA MUNICIPAL

Unas palabras del Concejal don Adolfo Silván, exponiendo lealmente una opinión de índole económica, ha determinado una serie de comunicados desde el "Señor altivo, al que pesca en ruín barca", promoviendo una campaña personalísima de insidias contra un edil que pese a sus dontradictores no es el hombre terrible que pintan, ni mucho menos.

Es hombre razonable y carifoso, esclavo de sus sentimientos que brotan de sus labios con la conciencia plena del deber honradamente sentido.

El Sr. Silván no es enemigo de la Banda Municipal como no es enemigo de nadie, ha expuesto ante el Ayuntamiento un criterio suyo, personalísimo, que quizás compartan con él muchísimos más, sin exteriorizarlo.

La campaña emprendida contra él es injusta e intolerable, significa una coacción al derecho de exponer libremente el pensamiento. Los que arman ruido, son los cavernícolas, los que nos han llevado a desastres económicos, como los empréstitos municipales, la construcción de la Plaza de Toros, Hotel Playa, Asilo, Piscina y otras por el estilo.

Son los que engañaron al pueblo con números, presentándole como ganga la compra del mobiliario del Hotel Playa en 255.000 pesetas, que ha costado después ¡¡¡354.000!!! y pico de pesetas. Son los de la Zona Franca y son en fin, los mismos que gritan pidiendo actas de arqueo, para hacer el más espantoso de los ridículos.

Son los que aun no han sido presentados a la vindicta pública en toda la desnudez de sus actos dictatoriales, de sus polacadas inauditas de atropellos y de persecuciones.

Son los que crearon una banda municipal para «darse postín», como crearon una mascarada con pelucas para hacerse acompañar en Corporación.

Son los que hacían el ridículo llamando la atención pública, enseñando a los guardias el saludo, a juntar los talones y otras «cursilerías» por el estilo.

Son los mismos que destinaron para su uso la escalera principal de la Casa del pueblo y para éste la interior, tratando como servidores a ese pueblo al que adularon con altavoces y plebiscitos.

Son, en fin, los que creyeron que la administración del pueblo era propio patrimonio para cederlo a título de herencia a sus descendientes.

Esos son los que han provocado esta campaña contra un concejal digno, honrado, esclavo de su deber y de sus convicciones honradamente sentidas desde la niñez.

¡Enemigo de la banda de música el señor Silván, que es uno de los que con más asiduidad se deleita con sus conciertos y uno de los más fervorosos admiradores del divino arte!

¿Porqué? Porque dijo que iba a pedir la supresión de la banda como medida económica.

Es para carcajearse de tanta tontería y de tanto artículo flojo, un día y

otro, al extremo de haber tenido que salir a la palestra el hombre que debe procurar rodearse del olvido respetuoso.

¿Es que no recordamos todos cómo se inició la famosa creación de la banda municipal, aquella célebre discusión, artículo por artículo, que dió al traste con el proyecto de aquel edil que obtuvo un acta limpia y sin mácula por el 9.º distrito que le valió para volver al Ayuntamiento en 1930 y.... servir al dictador?

Vale más no hablar de esto y hacer constar que el Sr. Silván expuso un pensamiento en uso de un legítimo derecho, que no representaba ofensa para nadie, pues su nobleza de corazón y su proceder siempre correcto no se lo permitía.

En el próximo número publicaremos una amplia y extensa información sobre el asunto de los Glasis.

Lo que Viene sucediendo en materia de Vitivinicultura

Dice el ministro de Economía, de una manera rotunda, que en las negociaciones vinícolas, actualmente llevadas en París por un alto dignatario de aquel ministerio y nuestro embajador, se obtendrán resultados beneficiosos para nuestros caldos. El tono definitivo del señor Nicolau, cuyo espíritu catalán tiene, a causa de ello, una recia contextura mercantil, no nos ha tranquilizado, por lo que al éxto de las conversaciones referidas se refiere; pero nos han dejado ver que en el Ministerio de Economía se obra de buena fé y se sufre el engaño en que van cayendo casi todos los españoles a quienes tanto interesa este asunto transcendental.

Porque, en suma, todo lo que en vitivinicultura pasa no es más que el lindo juego de la gallina ciega. Y aquí la gallina ciega es el productor, y el que tiene larga vista y manos ágiles es un grupo avisado de exportadores, que, en coyunda con grandes almacenistas franceses, hacen correr bulos y especias temerosas, que irritan el sistema nervioso de nuestros vinariegos, lanzándoles a la baja acelerada e irracional de precios, que es, realmente, de lo que se trata en todo este bullicioso belén.

Y esto de la gallina ciega, es decir, de la ignorancia en la que se hallan sumidos nuestros viñadores, débese a que ninguno de sus núcleos se ha ocupado en crear Centros informativos, que en todo instante tengan a flor de mirada y a disposición de quienes lo deseen aquellos datos concretos y numerosos de producción y consumo del vino en los mercados mundiales, lo cual impediría el engaño de que nos vienen haciendo víctimas.

Si nuestros vitivinicultores supieran de continuo la marcha de su negocio en los puntos de importación más importantes, ocurriría con el vino lo que ocurre con otros frutos de

la tierra, en los cuales quienes rigen y dan tono al mercado son los productores y no los exportadores. Y estos últimos no exteriorizarían las agitaciones del mercado vinícola. Y aquéllos dejarían de impresionarse por los rumores extendidos cautelosa y malévolamente, creando artificiales estados de opinión, que son redes sutiles donde quedan prendidos los vinateros españoles y a veces los más altos representantes de la agricultura oficial.

Realmente son singularmente hábiles quienes conducen este lindo juego de gallina ciega, porque no sólo han vendado los ojos de la producción, sino que la aprovechan como municiones de catapulta contra los Poderes públicos, para presionarlos y hacer su magnífico negocio.

Francia viene dificultando la entrada de los vinos españoles; su ley de *coupage*, la subida de sus aranceles y otras manifestaciones de parecida magnitud lo aseguran. Pues bien; desde que esto ocurre es cuando más vino compra en España la vecina República.

En efecto: en el año 1930, con ley de *coupage*, se llevó Francia 1.740.000 hectólitros de vino tinto ordinario en pipas, y nuestra exportación general sólo bajó, 300.000 hectólitros de la del año 1929. En los cuatro primeros meses del año actual, nuestra exportación total rebasó la cifra de un millón 350.000 hectólitros, habiendo ido a Francia 1.150.000, o sea más del doble de lo que de vinos tintos se exportó en 1920.

Y es que los franceses nos comprarán el vino cuando lo necesiten, haya o no trabas legales o aduaneras, y no nos lo comprarán, a pesar de todos los Tratados y ventajas, el día que no le sea conveniente.

Pero entretanto, lo que les interesa es que el terror enloquezca a nuestros bodegueros y el precio de sus caldos baje hasta límites de gran conveniencia; como en los días pasados hace tiempo, cuando tan alto andaba el franco y tan baja la peseta que era una bendición llevarse todo el zumo que producían los majuelos de la Península.

Hoy esto es más difícil; el franco sigue, a pesar de los pesares, más bajo que la peseta, y hay que acudir a otras artimañas. Hay que inquietar a los vendedores y extender el pánico; los discursos y los artículos sirven bastante bien estos propósitos; la alarma se expande, los precios descienden y es la hora propicia para el buen negocio.

Con un poco más de serenidad y un poco menos de ignorancia, el bonito juego de la gallina ciega habría terminado.

Italia logró silenciosamente, pero tenazmente, conscientemente, un Tratado, en Marzo próximo pasado, por el cual Francia respeta a los vinos de aquella península los derechos que regían en 1928, fijando un cupo de importación de 250.000 hectólitros.

Y si esto nos perjudica mucho, no es menos dañina la elevación de derechos arancelarios que la ley francesa de 31 de Marzo fijó para los vinos de España, llegando nada menos que a 48 francos el hectólitro.

Hay, pues, que tener calma y des-pabilar la mirada para ver de dónde vienen los tiros. Hay que tener calma y no promover guerras de tarifas, que si darían a determinadas industrias el beneficio de matar la competencia francesa, pondrían por filo de catástrofe la vitivinicultura hispana.

COLOMA.

Cuántas personas, después de leer las bases de reorganización del Partido Republicano Radical, deseen inscribirse en su Censo, pueden pasar por el Casino Republicano, Plaza de la Constitución, 12, y rellenar el boletín correspondiente.

EL COMITÉ DEL CENSO.

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Interesantes manifestaciones del ilustre jefe del partido radical, a su regreso de Ginebra

Otro día de júbilo en el hotel del señor Lerroux. Se espera al ministro de Estado. Llegan casi todos los diputados del partido y otros muchos correligionarios de don Alejandro, entre ellos comisiones provinciales. Son bastantes personas también las que han ido a esperar a su jefe a diversos puntos del camino.

Conversaciones apasionadas, como corresponde a temperamentos radicales. Comenariros, especialmente sobre el resultado de las elecciones recién celebradas.

Al fin, a las siete menos cuarto de la noche, llega don Alejandro.

Viene rozagante, con cara de gran satisfacción.

—Es—dice a los periodistas—que hemos obtenido uno de los mayores éxitos internacionales. Hemos conquistado la máxima consideración de las otras naciones. El arreglo de lo de Méjico; nuestra feliz actuación en el conflicto chino-japonés; las brillantes intervenciones de nuestros delegados en los debates. Porque no he sido yo solo quien la tenido el éxito—rechaza con su característica modestia—Clarita Campoamor, Hurtado, Madariaga, todos han estado muy bien.

—¿Y de sus conversaciones con el señor Briand, qué puede decirnos, don Alejandro? Habrán ustedes tratado de los asuntos pendientes, del Tratado comercial...

—En efecto, acompañado de nuestro embajador en París, hablé de esta última cuestión con el señor Briand en Ginebra, y el otro día, en el almuerzo con que nos obsequió el ministro, también cambiamos impresiones sobre el particular. De momento conseguimos que el Gobierno francés no tome disposición alguna respecto a nuestros productos hasta ulteriores conversaciones, que, claro es, llevará principalmente el ministro de Economía. Y sacamos también la seguridad de que Francia está, tanto en éste como en otros aspectos, con la mejor disposición hacia nuestro país. Naturalmente, Francia ha de tratar de nivelar su balanza comercial, que tiene un déficit de 18 000 millones de francos, reduciendo sus importaciones. También los intereses de una parte de su producción, como la vinícola, son antagónicos a los de los productores nuestros. Pero—repito—creo que se llegará a un acuerdo aceptable para los dos países

—Y de nuestra situación política, ¿qué puede decirnos?

—Don Alejandro sonríe y elude:

—Allí no he podido seguir muy al detalle las incidencias de estos días. Y aquí no he visto aún a mis compañeros de Gobierno ni he cambiado impresiones con mis correligionarios.

—Don Alejandro, ¿y la actitud de los radicales con respecto al problema religioso, cuál es?

—Nuestro pensamiento es bien conocido. Somos partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado y de otros muchos radicalismos a este respecto; pero en tiempo oportuno y sin extremismos, para evitar situaciones difíciles que no le conviene a la República atravesar.

—Pues parece ser que los diputados de su grupo dicen que en esta cuestión votarán todos los extremismos

—Todos los radicales—confesta rápido y con firmeza el Sr. Lerroux—tenemos que atenernos al ideario y a los acuerdos del partido, ya que no puede haber partido sin disciplina.

Indicamos también al ministro de Estado los rumores de que el Gobierno esperaba solamente el regreso de él para solucionar su crisis latente, y que la solución sería adelantar la elección del jefe del Estado para formar un Gobierno más homogéneo y radical que el presente.

Y D Alejandro elude:

—Ya he dicho que no he cambiado impresiones sobre la situación política.

Pero rectifica

—Mi criterio es que debe aprobarse totalmente la Constitución y luego elegir el presidente y sustituir este Gobierno por uno homogéneo, sin que el decir homogéneo quiera señalar un solo partido de fuerzas afines, republicanas o socialistas.

Le preguntamos por último su impresión sobre las últimas elecciones y nos dice que demuestran la necesidad de dar inmediata solución a los problemas que tiene planteados España, para lo cual es absolutamente preciso tener Constitución, jefe de Estado y Gobierno estable

Sobre la sustitución del cardenal primado dice que nada puede indicarse aún. Parece que la Sede primada se la disputan el arzobispo de Tarragona, Sr. Vidal y Barraquer, y el de Sevilla, Sr. Ilundain

Influencia de la intelectualidad en la gestación de la República

Es justo señalar la enorme influencia aportada por los intelectuales en la gestación de esa epopeya democrática, que asignó el triunfo de la República Española.

Generalmente, al escritor se le tiene en un concepto un tanto pésimo, pues se le considera como a un ser del cual sólo es posible esperar «algo» que se limite pura y exclusivamente al «recreo» espiritual. Pero la Historia nos habla de muchos casos en que el escritor, ya sea poeta, novelista o filósofo, haciéndose cargo de los males de su época, se ha convertido en portavoz de los más justos ideales. En el caso de España, se ha repetido la historia.

No debemos incluir, naturalmente, a esos parásitos de la literatura que sintiéndose incapaces de afrontar las situaciones con dignidad, se sometieron a una impotencia propia de los cobardes, al imperante mandato de sus reyes y caballeros (de a pie, como dijera Unamuno), ni aquellos que después de vocear a todos los vientos su credo «revolucionario», claudicaron por temor o por ambición, postrándose ante sus tiranos, apenas éstos les ofrecieron alguna embajadita, o algún otro cargo público que les rindiase lo suficiente como para satisfacer sus apetitos.

Pero no vamos a detenernos ante estos servidores, que por otra parte, son indignos de mención y que han sucumbido al influjo de sus propias difamaciones.

Hemos contemplado que los hombres más representativos de la Literatura española (y aquí debemos recordar a Blasco Ibáñez, Enrique de Mesa y otros que fallecieron sin haber visto realizada la obra por la cual lucharon) contribuyeron, poniendo su pluma y su palabra al servicio de la

causa noble que perseguían todos los espíritus libres de esa España nueva, libre de trabas feudales y de fantoches religiosos.

Hoy, el escritor ha dejado de ser un elemento de «élite», para confundirse con las masas productoras, que constituyen la verdadera soberanía de los pueblos y orientarlas con su saber, formando así un frente único de trabajadores manuales e intelectuales, que sin duda alguna con sus esfuerzos convertirán a los pueblos en verdaderas instituciones democráticas en donde la justicia no sea un mito.

No olvidemos que en España, de cuarenta y cinco millones de hectáreas que comprende su territorio, veinticuatro millones están sin cultivar. He ahí un problema que urge resolver, y eso sólo puede resolverlo la nueva generación que ha demostrado un equilibrio y una fuerza superior y que no debe detenerse en admirar la obra consumada, sino continuar perfeccionándola, y repetamos con el gran político peruano González Prada: «Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra».

EUGENIO MORALES SÁNCHEZ.

Buenos Aires, Septiembre 1931.

Ya están ustedes enterados de que Gracia y Justicia es un periódico al servicio del rey felón y de la clerigalla.

De modo que esto no tiene vuelta de hoja. Cada español que lea Gracia y Justicia es un enemigo de la República. Cada comerciante que se anuncia en Gracia y Justicia es otro enemigo.

Nosotros, en uso de un derecho que nadie nos puede limitar, publicaremos en el número próximo los nombres de la gente conocida a la que veamos leyendo ese periódico, donde sea.

¡Ya está!

ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO

El partido radical votará la separación de la iglesia y el Estado, libertad de cultos y declaración de las religiones como corporaciones de derecho público

En reunión celebrada bajo la presidencia de D. Alejandro Lerroux, por la minoría parlamentaria del partido radical se fijó el criterio de la misma ante el problema religioso.

Se leyó la ponencia que la Comisión acordó en anteriores reuniones y otra que ha pasado a la minoría radical de la de Acción Republicana, cuyo punto esencial es que una ley especial determine las Ordenes religiosas que supervivirán y la forma de supervivencia, dando así una flexibilidad a lo que se legisle que no puede tener en la Constitución.

Por deseo expreso del Sr. Lerroux opinaron previamente casi todos los miembros de la numerosa minoría, que sustentaron sus diversos puntos de vista.

La mayor parte coincidió con la aceptación de la citada enmienda de Acción Republicana, que es precisamente un término medio entre las dos tendencias; pero añadiendo la expulsión nominativa de la Compañía de Jesús, punto que se suponía iba a ser la piedra de toque, discrepancia posible entre unos y otros. Algunos, como el Sr. Chacón, hablaron en nombre de sus electores y solicitaron la liberación de la disciplina para la vocación. Entonces tomó la palabra el ministro de Comunicaciones, quien recordó que, aparte los deberes que como radicales tenían y que no era patriótico eludir, había una razón de ética de que la propaganda en Andalucía había sido tomando como base ideas que en síntesis concordaban con lo propuesto por Acción Republicana, y él, como jefe de dicha propaganda, exigía se atuvieran los diputados a la luz del programa que les había servido para nirse al partido radical y hacer desaparecer el autónomo. Aludió a otras consideraciones de alta política en términos generales, que obligaban a demostrar ante el país que los radicales forman un todo compacto capacitado para el Gobierno.

El Sr. Lerroux hizo después un discurso en el que empezó por afirmar, que sus ideas personales de toda la vida eran de un profundo laicismo; pero que en el hombre de gobierno pesaban altas responsabilidades que le obligaban a supeditar a la realidad en que vive el país sus propias convicciones. Añadió que no quería variar en nada su programa; pero que entendía que a ningún Gobierno se le puede exigir que avance, más que a compás y con el ritmo que lo permitan las posibilidades de la vida nacional.

Todos los países—añadió—han intentado resolver su problema religioso, y al compararnos con otro hemos de buscar aquel que en extensión y

espíritu sea más parecido. Parangona a España con Francia y dice que ésta hasta los treinta años de la instauración de la tercera República no abordó el problema religioso: hasta que en todos los hogares había hombres educados y con sensibilidad para aceptar sin luchas y sin perturbaciones populares los avances necesarios en este sentido espiritual, que es el que más puede conturbar a su país como el nuestro.

Terminó su discurso diciendo que la minoría radical, por su número, por su historia y por su eficacia, es la única, por fortuna o por desgracia, llamada a gobernar en un plazo inmediato, y que entiende que debía aceptarse íntegramente la enmienda que a dicha minoría había trasladado la de Acción Republicana sin añadirle el temor al jesuitismo, que aparte de mostrar un sentimiento casi infantil de miedo, supondría una persecución a ciudadanos españoles que, si bien deben sujetarse a las leyes, no es lógico en un partido republicano y liberal el impedirles hagan uso de la ley que concede a otros una consideración apolítica, y respeto a ideas seculares que obligan a la República a no plantear rápidamente nuevos conflictos, cuya resolución paulatina es posible y fácil; pero que si se violenta puede conturbar la obra de España y ponerla en peligro.

Después de oír al jefe del partido, la minoría convino en votar la fórmula de Acción Republicana, que comprende: Separación de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos y declaración de que todas las religiones—no sólo de la católica, sino también de las otras que tengan las debidas condiciones de número y permanencia—sean consideradas y declaradas corporaciones de derecho público. Todo lo demás referente a Ordenes religiosas—expulsión, disolución, nacionalización de los bienes—se tratará en una ley especial.

Durante la discusión del problema religioso el Sr. Lerroux pronunció un discurso ante la Cámara; pero la voz del partido la llevará el jefe de la minoría, Sr. Guerra del Río, quien también estará al habla con los demás jefes de minorías para ver si llegan en el problema a una fórmula de avenencia que evite la repetición, con motivo de la cuestión religiosa, de incidentes como el de anoche, de tan lamentable recordación.

En la reunión de la minoría radical, y contrariamente a los pronósticos que se venían haciendo, presidió la mayor cordialidad y la más estricta disciplina, cristalizada en la unanimidad del acuerdo.

ca y picaresca de aquellos estudiantes dispuestos a batirse a cuchilladas o a sablazos por la Libertad o por una dama; estudiantes que, por amor a la plebe, sometida y depauperada, se mofaban del Santo Oficio y apeleaban en la vía pública a los guardias del rey y jugaban a las cartas con chalanes y agudadores... En una hermosa noche recibió Goya una cuchillada en la espalda, y la Inquisición, tan «justiciera», lanzó contra él una orden de arresto, que le obligó a abandonar Madrid.

Pero, ¿a dónde dirigirse? Era pobre, carecía de dinero y... estaba tan lejos Roma! La única manera de poder realizar uno de sus sueños, el de admirar el retrato del Papa Inocencio XIV, pintado por Velázquez y conservado en el palacio Doria, era dedicarse al toreo. No le faltaba valor y algo conocía del «arte» de Costillares y Redondo... Se enganchó en una cuadrilla como «estoqueador» y a la vez que procuraba librarse de las cornadas de los toros, cuyos movimientos estudiaba para fijarlos después en sus admirables planchas se defendía de las cornadas del hambre.

Y llegó a la ciudad eterna; y se extasió contemplando las estatuas del Vaticano y los frescos macabros de Orcagna en el campamento de Pisa; y cabalgó alto, henchido el pecho de emoción y de santa rebeldía; y arrebató violentamente sus secretos a la naturaleza para enriquecer su espíritu con todas las vibraciones, todos los ritmos y todos los matices del Cosmos.

Y, viendo en la Ciudad de las Siete

Colinas, con sus obeliscos egipcios, sus cúpulas, sus bosques de columnas, junto al lujo oriental de los cardenales los harapos de un pueblo famélico, y junto a las carrozas doradas, nubes de mendigos astrosos, sintió en su alma desencadenarse una tempestad de odios contra los tiranos, contra los poderosos, contra los que explotaban y envilecían a los humildes, a los resignados, a los sometidos...

Carlos IV de España, el «príncipe de espíritu limitado», nombró a Goya («el gran bárbaro, el Atila violento», como le llamara Espina) pintor titular de la corte. Y la reina María Luisa permitió desde el primer momento al «Corso de Fuendetodos» entrar a toda hora en Palacio y hasta asistir a la «toilette» de su majestad.

Mas no por ello Goya abdica ni claudica. No adula; no pone su espina en arco ante el rey que ve en pelele, con la carne fofa, los ojos bovinos y el abdomen hinchado y la mueca de cretino.

El es pueblo, el pueblo del 2 de Mayo.

Retrata a María Luisa, la ensorbecida, la viborezna, la dominadora de Carlos y de Godoy; pero no se deja dominar por ella. Más que en reina la ve en mujer, y mujer inferior a la condesa de Benavente y a la duquesa de Alba, a la que sigue cuando María Luisa, humillada, la envía al destierro.

Pero antes, Goya, que soñaba con una España libre del yugo de la Inquisición, expresa a la reina todo el horror que le produjo el cruel espectáculo de ser quemada viva en Sevilla, en plena plaza pública, una «hechicera», teniendo frases duras para Godoy y para el rey, en cuya hospitalaria frente hincó el artista burlón las astas de sus pinceles.

Ningún pintor tan liberal, tan revolucionario como don Francisco Goya y Lucientes. Ninguno tan fogoso y tumultuoso. El traslada al lienzo, en estallidos de cólera, las caras feroces de aquellos jueces inexorables del «Santo Oficio» que van a juzgar a un hombre con la cabeza inclinada bajo el infamante birrele; él gesticula e increpa al fijar en la tela los «héroes» que meten las narices en la sangre; él pinta la matanza, los montones de muertos, poniéndoles esta inscripción: «¿Y para eso habéis nacido?»

Su obra es como la protesta de la humanidad contra la barbarie, contra el furor de los tiranos, contra el fanatismo y la crueldad. Obra de filósofo, enemigo de la ignorancia. Obra de hombre imbuido en las libertades francesas: código civil, derechos del hombre, Libertad.

Por eso él, tan español, exhala el último suspiro en Francia, la hospitalaria, que no sufre a los déspotas, la que a nadie amordaza y sofoca; en esa Francia donde, un siglo después rendía su tributo a la tierra Vicente Blasco Ibáñez, español de vida turbulenta y fecunda y tan revolucionario como el autor de «Los Fusilamientos» y «La lucha de los mamelucos.»

PEDRO NIMIO.

LOTERIA NACIONAL

Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 10 de Octubre de 1931

Con 2.000.000 Pesetas

25.817 Valencia

Con 1.000.000 Pesetas

15.732 Baena

Con 500.000 Pesetas

26.206 Ceuta

Con 450.000 Pesetas

13.337 Málaga

Con 350.000 Pesetas

54.052 Reserva

Con 250.000 Pesetas

21.218 Sevilla

Con 125.000 Pesetas

62.048 Salamanca

Con 100.000 Pesetas

50.676 Zaragoza

Con 15.000 Pesetas

36.434 Cádiz

LA FIESTA DE MAÑANA

¡GADITANOS!

El día 11 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar el solemne acto de la entrega de las nuevas banderas, que en nombre de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica ciudad de Cádiz, entrega la Excm. Corporación Municipal, que me honro en presidir, a los gloriosos regimientos de Artillería de Costa, núm. 1 y de Infantería, número 27, que constituyen su guarnición.

No puede faltarle a esta solemnidad el calor que el pueblo gaditano, en sus varias y diversas clases sociales, sabe prestar a todas las fiestas ciudadanas. Todos debeis acudir a mostrar vuestro entusiasmo por ese Ejército español, tan merecedor del homenaje popular.

De este Ejército, que es ahora más nuestro que nunca, porque está al servicio de la única Soberanía Legítima, de la SOBERANÍA NACIONAL.

No tengo que pedirlos, porque conozco vuestra tradicional hidalguía, todos los respetos para esas viejas banderas, que van a salir por última vez y que son simbolo de un pasado, cuyo juicio pertenece a la Historia. No tengo, tampoco, que pedirlos todo el entusiasmo, toda la veneración, todo el acatamiento, para las nuevas enseñas, jóvenes e inmaculadas, que ondearán proclamando el indestructible imperio de la Voluntad Nacional, entre vuestros vitores y vuestros aplausos.

¡Gaditanos! ¡Que el día de mañana estreche en un apretado haz de voluntades, al pueblo y al Ejército, que es el pueblo en armas!

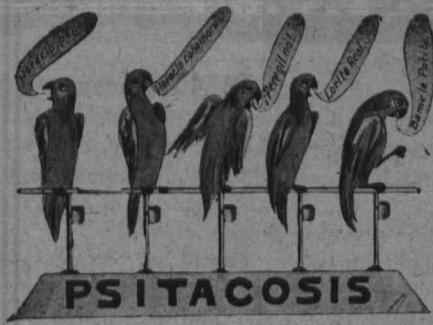
¡Gaditanos! ¡Que esta Ciudad, cuna de las libertades nacionales, se ponga en pié, para asistir con un sólo corazón y un anhelo sólo a esta fiesta solemne!

¡Gaditanos! ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército al servicio de la Soberanía Nacional!

Cádiz 10 de Octubre de 1931.

Vuestro Alcalde,

Enrique Alvarez López



¡Hay que ver la que se ha armado porque el Sr. Silván anunció que iba a pedir la supresión de la Banda Municipal!

No sabemos lo que hubiera ocurrido si pide que se investigue durante el período 16 Julio 1927 a 14 Abril 1931 determinados datos relacionados con la administración municipal, tales como efectivo en Caja determinados días y pagos efectuados en los mismos.

¡Las cosas que hubiéramos visto!

¡¡354.000 y pico de pesetas han costado los muebles del Hotel Playa!!

¿Se han revisado los acuerdos y consignaciones?

Esto es urgentísimo averiguarlo para determinar responsabilidades.

¿Y las maderas del Teatro Principal?

Este es un asunto de gran importancia que precisa aclarar cuanto antes, como lo concerniente a la recaudación de los servicios de Hotel y playa en 1930.

Luz y taquígrafos.

Al mes y pico de publicado un expuesto sobre una sepultura en el Cementerio, sale en columnas de apretada prosa censurando al autor de aquel y amenazándonos con que ni aun después de muerto se rozará con nosotros.

Ventajas de la opulencia, que puede despreciar así a los demás.

¡Cuántos se hubieran ido de Cádiz por no aguantarle como «dictador» si hubieran tenido la 5/20 parte de su fortuna!

«El foco» se ha descompuesto. Han venido de varios puntos de la penín-

sula y del extranjero caravanas automovilistas para presenciar el eclipse.

Se anuncia la llegada del «Rotterdam», con más de 1.000 turistas para presenciar este curioso fenómeno astronómico.

Brindamos al Sr. Romaní la averiguación de lo que costó el material de instalación eléctrica en el Hotel Playa en 1930.

Nos dicen que es una cosa muy curiosa y muy interesante.

SUCESORES DE HORACIO

PP. K. T. Y C.^a

500 pesetas por quemar una bandera

En San Sebastián, en un establecimiento céntrico de la Avenida, un joven llamado Luis Ureta, de conocida familia donostiarra, compró una bandera de los colores nacionales y haciendo alarde de ello la quemó sobre un velador.

El gobernador le llamó a su despacho, y el interesado dijo que, en efecto, había quemado una bandera republicana. El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas, que le obligó a pagar en el acto, y ha anunciado que está dispuesto a proceder enérgicamente en casos análogos.

LEED

AL SERVICIO DEL EJERCITO

de que es autor

EDUARDO BENZO CANO,

Prólogo del ilustre Dr. MARAÑÓN

publicado por la

EDITORIAL JAVIER MORATA

CINCO PESETAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Tip. "LA GADITANA" Duque de Ciudad Rodrigo, 19 / CÁDIZ

VIDAS TURBULENTAS Y FECUNDAS

GOYA, LIBERAL Y REVOLUCIONARIO

El viento de fronda del siglo XVIII francés había traspasado los Pirineos. Era entonces cuando Jovellanos traducía el «Contrato social», y hacían sentir en España su influencia Rousseau y Voltaire. Era entonces cuando Goya, en la plenitud de su mocerío, violento, ardiente, rebelde e indomable, comenzaba a luchar contra la Inquisición.

Goya, devoto de la justicia y apasionado de la Libertad, no transigía con aquel tribunal de la ferocidad, ni con el error, ni con las brutalidades del despotismo. E incapaz de frenar sus impulsos, se encoferizaba ante un atropello y fulminaba los rayos de su ira contra la intolerancia.

Era un disconforme, un insumiso, un inadaptado, y, sobre todo, un enamorado de la revolución en sus múltiples aspectos. ¿Qué es toda su obra si no revolución?

«Niño aún—refiere George Clarie-tie,—combatía a pedradas, en las calles de Zaragoza contra la cofradía de San Luis. En aquella histórica refriega hubo siete muertos. El tribunal de la Inquisición, que no gustaba de bromas, inició un sumario y el joven combatiente se vio obligado a dejar su pueblo natal y dirigirse a Madrid.»

Y en Madrid vivió la vida pintores-

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central DON ANTONIO MARSÁ
O'DONNEL, 6 - MADRID

LIBERTAD

Periódico Republicano Radical

Don _____
domiciliado en _____ calle _____
núm. _____ se suscribe al periódico LIBERTAD por el
precio de 0'75 peseta mensuales.
Cádiz de _____ de 1931
Firma. _____

Envie este boletín a Constitución, 12

Todo suscriptor comerciante o industrial, tiene derecho a figurar en la GUIA DEL LECTOR con un máximo de 8 palabras, comunicándolo a la Dirección.

SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

ABOGADO

Gaspar del Pino, 2 - Cádiz

DOCTOR SUFFO

Consultas de 1 a 3

M. del Real Tesoro, 9-Cádiz

DR. PÉREZ MARTÍN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17 - Cádiz

PEDRO CONDE

Buzo Particular

ofrece máquina de buzo y buzos hasta 40 metros de profundidad. Además ofrece servicios a los buques de pesca a como quieran los armadores.

MUY ECONÓMICOS

Diríjase al Muelle Alfonso XIII, caseta núm. 110

o a Duque, 7

No olvidar la dirección: Pedro Conde

Emilio de Sola

ABOGADO

A. DE CASTRO, 11 - TELÉFONO, 1933

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Teluán, 6 - Teléfono, 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador - Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, 24-Tel. 2129

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"

Duque de C. Rodrigo, 19

Teléfono, número 1024

CADIZ

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de Trabajos
de Imprenta ♦ Especialidad en Cartelería y Billetaje para
Espectáculos Públicos.